Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA ÚNICA DE CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CAR Autoridad Ambiental
Cundinamarca con la región por naturaleza

De conformidad con el artículo 248 del Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 1333 de 2009 y Decreto 1791 de 1996, la fauna y flora silvestre que se encuentra en el Territorio Nacional pertenece a la Nación, salvo las especies de zoocriaderos, cotos de caza de propiedad particular y viveros. De conformidad con lo establecido en la Ley 599 de 2000 C.C.P., Ley 906 de 2004 C.C.P., Decreto Ley 2811 de 1974; Decreto Reglamentario 1608; Decreto Reglamentario 1681 de 1978, Decreto 1594 de 1984; Ley 17 de 1981; Ley 84 de 1989; Ley 99 de 1993, Ley 611 de 2000 y Decreto 1791 de 1996. (Aprovechamiento forestal) y demás normas concordantes, practicada la diligencia al sitio, se efectuó la incautación del (los) producto (s) o espécimen (es) abajo relacionado (s):

1. ASUNTO

1.1. Entrega Voluntaria [X]
1.2. Medida Preventiva
1.2.1. Aprehensión Preventiva [X]
1.2.2. Decomiso Preventivo []
1.3. Salvoconducto
1.3.1. Sin Salvoconducto []
1.3.2. Salvoconducto Vencido []
1.3.3. Salvoconducto Adulterado []
1.3.4. Salvoconducto Falso []
1.4. Incautación []
1.5. Restitución []
1.6. Otro (Cuál?)

2. CLASE DEL RECURSO

2.1. Flora [] 2.1.2. Flora Terrestre [] 2.1.3. Flora Acuática []
2.2. Fauna [X] 2.2.1. Fauna Terrestre [X] 2.2.2 Fauna Acuática []
2.3. Otro (Cuál?)

3. INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

3.1. Fecha 14 07 2025
3.2. Zona Rural [X] Urbana []
3.3. Departamento Cundinamarca
3.4. Municipio Cota
3.5. Ciudad/Correg.
3.6. Barrio/Vereda SAMADE
3.7. Flagrancia Si [] No []
3.8. Sitio del Procedimiento
Coordenadas Geográficas
[] Vía Pública (Cuál?)
[] Residencia
[] Finca (Lote)
[] Comunidad Étnica
[] Parque Nacional
[] Área Protegida Regional
[] Reserva de Ley 2-59
[] Establecimiento Comercial (Cuál?)
Terminal (Cuál?)
Otro (Cuál?)

3.9. Origen del Procedimiento

[X] Llamada Verde [] Puesto de Control Ambiental (PCA) [] Denuncia Ciudadana Comunidad Étnica
Otro (Cuál?)

4. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A QUIEN SE HACE EL PROCEDIMIENTO

4.1. No. Cédula 5730952 4.2. Nombre Luis Arrieta
4.3. Dirección Km 6 vía Suba-Cota 4.4. Municipio 4.5. Edad 4.6. Teléfono 3002011258
4.7. Ocupación 4.8. Nombre del padre y madre
4.9. Declaración Se recibe Ara severus entregada en SAMADE - Cota La persona indica q le llego a su casa hace mes y medio.

Huella

5. INFORMACIÓN DE LOS ESPECÍMENES

5.1. FAUNA SILVESTRE O SUS PARTES

F.S. Viva [X] F.S. Muerta []
5.1.1. Fauna Silvestre Manufacturada []
5.1.2. Fauna Silvestre No Manufacturada []
5.1.3. Partes de la Fauna Silvestre
5.1.4. Huevos

5.1.5. Nombre científico	5.1.6. Nombre común	5.1.7. Sexo (Macho, Hembra, Indeterminado)	5.1.8. Cantidad por especie y sexo	5.1.9. Tiempo en cautiverio	5.1.10. Condición (Malo, Bueno, Regular)	5.1.11. Dieta
Ara severus	Guacamaya Severa	I	1	45 días.	B	Semillas frutas Concentrado

5.1.12. Estado de desarrollo		5.1.13. Lugar de procedencia declarado	Departamento	Municipio	Barrio/Vereda/Corregimiento/Predio
Juvenil, Adulto, Cría o Polluelo	Castrado / Preñado				
Adulto					

5.2. FLORA SILVESTRE

F.S. Maderable [] F.S. No Maderable []

5.2.1. Nombre científico	5.2.2. Nombre común	5.2.3. Estado	5.2.4. Descripción	5.2.5. Cantidad y peso o volumen

5.2.6. Estado fitosanitario		5.2.7. Lugar de procedencia declarado	Departamento	Municipio	Barrio/Vereda/Corregimiento/Predio
Presencia de hongos o enfermedades	Madera seca, verde, torcida				

5.2.8. Características Organolépticas:

6. ELEMENTOS, MEDIOS, EQUIPOS, VEHÍCULOS, MATERIAS PRIMAS E IMPLEMENTOS UTILIZADOS PARA COMETER LA INFRACCIÓN

Descripción;
En caso de ser un Vehículo: Placas No. Tipo de Vehículo Empresa

7. RESPONSABLES

7.1. Funcionarios de la Autoridad Ambiental que realiza el procedimiento
Nombre Ricardo Palomo Cédula 7305966
Cargo Prof. especializado Institución CAR DRSC
Firma
Nombre Cédula
Cargo Institución
Firma

7.2. Funcionarios de la Fuerza Pública que realiza el procedimiento
Nombre Cédula
Cargo Institución
Firma
Nombre Cédula
Cargo Institución
Firma

7.3. El procedimiento es realizado por el Comité Regional o Local de Control y Vigilancia
Nombre Entidad SAMADE
Nombre Funcionario Laura Melissa Diaz P. Cédula 1019020834
Cargo Contratista Firma
Nombre Entidad
Nombre Funcionario Cédula
Cargo Firma
Nombre Entidad
Nombre Funcionario Cédula
Cargo Firma
Nombre Entidad
Nombre Funcionario Cédula
Cargo Firma

8. ELEMENTOS PARA FIJAR LAS PRUEBAS

8.1. Fecha de entrega D M A 8.2. Municipio 8.3. Departamento
8.4. Información de quien entrega
Nombre
Cédula
Cargo
Institución
Firma
8.5. Información de quien recibe
Nombre Edgar Mauricio Gaitán F.
Cédula 1070662350
Cargo Contratista
Institución CAR DRSC
Firma

9. OBSERVACIONES

-AUTORIDAD QUE REPORTA-

0043119

No. 0043119